Medellín, 30 de enero de 2020

ASUNTO : Proceso Selección Abreviada Subasta inversa N° 007-088-2019

AL : Señores
PROPONENTES
Medellín

REF : Informe de Evaluación inicial del proceso de Selección Abreviada subasta inversa N° 007-088-2019, cuyo objeto es el *"**Suministro de lácteos y sus derivados, entre otros, para los comedores de tropa de la Br-4, Br-14, Br-15 y Br-17 administrados por la agencia logística Regional Antioquia Choco y otras posibles unidades que lo requieran**"*

En desarrollo del proceso de contratación, Selección Abreviada Subasta Inversa No. 007-088-2019, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó se permite publicar informe de evaluación y verificación de los aspectos jurídicos, técnicos, económicos y financieros, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad vigente en materia contractual, así como dando estricto cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones y el cronograma del proceso de selección.

El presente informe de evaluación y verificación no tendrán termino de traslado.

Cordialmente,

Abogado Jesus David Villalba Moreno
Cargo: Profesional de Defensa
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Regional Antioquia Choco

EVALUACIÓN JURÍDICA

OFERTAS PRESENTADAS:

1. EL ZARZAL S.A. Nit 890920001-4

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL INICIAL

REQUISITOS	EL ZARZAL S.A. Nit 890920001-4
Carta de Presentación	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Aclarar
Registro Único Tributario	Cumple
Identificación del Representante Legal	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	Subsanar
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	No lo aportó. No obstante lo anterior y en consideración a la Ley antitramites la Entidad procede a la consulta y deja constancia de la misma en el anexo N°2 de la presente evaluación jurídica.
Garantía Seriedad de la Oferta	Cumple Poliza de Seriedad de la Oferta N°2549226-2 del 23 de enero de 2020
Compromiso Anticorrupción	Cumple
Registro Único de Proponentes	Cumple
Experiencia	Habilitado

OBSERVACIÓN INICIAL: Una vez analizada y verificada la documentación presentada por la empresa EL ZARZAL S.A. para el proceso de selección número 007-088-2019, se observa lo siguiente:

1. El oferente adjunta documento nombrado como “APORTES PARAFISCAL”, el cual consta de 6 folios, en los mismos no se da cumplimiento a lo requerido por la Entidad en el numeral 4.2.2. del pliego de condiciones, así:

 4.2.2. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES.

 Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el oferente, debe probar el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de

Seguridad Social Integral y las de carácter parafiscal, para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal y las personas naturales mediante declaración juramentada.

2. El oferente aporta el certificado de existencia y representación legal de fecha 08 de enero de 2020, en donde están descritas las atribuciones y facultades del Representante Legal, en el literal c se establece la siguiente atribución, así:

C. Solicitar y obtener autorización previa de la Junta Directiva para celebrar actos o contratos que comprometan la responsabilidad social, autorizar al Gerente o a sus Suplentes para celebrar actos o contratos cuya naturaleza implique comprometer la responsabilidad de la sociedad, en términos de poner en riesgo los bienes sociales mediante hipotecas, prendas u otros gravámenes reales o personales. También autorizar cualquier acto o contrato relacionado con el giro

De acuerdo a lo anterior, resulta necesario para este comité jurídico evaluador que el representante legal aporte documento y/o acta expedida por la junta directiva donde se le autorice a celebrar contratos, lo antes expuesto dado que su atribución está limitada por una autorización previa de la junta directiva.

CONCLUSIÓN INICIAL: El oferente EL ZARZAL S.A. deberá subsanar las observaciones antes descritas a fin de ser habilitado en el presente proceso de selección

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DEFINITIVA

REQUISITOS	EL ZARZAL S.A. Nit 890920001-4
Carta de Presentación	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Cumple
Registro Único Tributario	Cumple
Identificación del Representante Legal	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	Cumple
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	Cumple
Garantía Seriedad de la Oferta	Cumple

	Poliza de Seriedad de la Oferta N°2549226-2 del 23 de enero de 2020
Compromiso Anticorrupción	Cumple
Registro Único de Proponentes	Cumple
Experiencia	Habilitado

OBSERVACIÓN DEFINITIVA: Una vez analizada y verificada la documentación que subsanó la empresa EL ZARZAL S.A. el día 27 de enero de 2020 a través del SECOP II, este comité observa lo siguiente:

1. Que el oferente adjunta certificación dando cumplimiento al numeral 4.2.2. del pliego de condiciones del proceso de selección 007-088-2019.

 4.2.2. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES.

2. Que la empresa EL ZARZAL S.A. aporta acta N° 53 de Reunión de la Junta Directiva de fecha 23 de enero de 2020 donde se le faculta al representante legal para suscribir el contrato que se llegare a derivar de la adjudicación del presente proceso de selección.

CONCLUSIÓN DEFINITIVA: El oferente EL ZARZAL S.A. una vez subsanó las observaciones inicialmente realizada por el comité jurídico, se puede concluir que dicha empresa cumple con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones del proceso de selección abreviada subasta inversa N°007-088-2019, por lo cual se encuentra habilitada para seguir adelante en el mismo.

EVALUACIÓN FINANCIERA

PROCESO					
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO	Código:CT-FO-26			
	EVALUACION FINANCIERA	Versión No. 00		Página 1 de 1	
		Fecha:	8	3	2018

No. PROCESO: 007-088-2019

OBJETO: Suministro de lácteos y sus derivados, entre otros, para los comedores de tropa de la Br-4, Br-14, Br-15 y Br-17 administrados por la agencia logística Regional Antioquia Choco y otras posibles unidades que lo requieran

FECHA EVALUACION: 24/01/2020

PRESUPUESTO OFICIAL $635,000,000

No.	OFERENTE	VIGENCIA RUP Y ESTADOS FINANCIEROS	CAPITAL DE TRABAJO		NIVEL ENDEUDAMIENTO (≤) al 70%	INDICE LIQUIDEZ (≥) 1	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (≥) 1	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
			PLIEGO	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO **ROE** >=0,05	RENTABILIDAD DEL ACTIVO **ROA (≥) 0.05**
1	EL ZARZAL SA	dic-18	###########	69,51	0,48	1,43	4,85	0,14%	0,07%

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

Se realizó la verificación de los indicadores Financieros Registrados en el RUP, y de acuerdo con los documentos suministrados por la empresa y conforme al pliego de condiciones cumple de acuerdo a lo establecido en el proceso.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la información suministrada por el oferente cumple con los indicadores financieros.

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Nombre: Lorena Patricia Franco Henao
Integrante Comité Financiero Economico Evaluador

Nombre:
Integrante Comité Financiero Economico Evaluador

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
TITULO	CODIGO:	CT-FO-24	
EVALUACIÓN ECONÓMICA MENOR PRECIO	VERSIÓN. 00		
	FECHA	8 / 3 / 2018	

Selección Abreviada No. 007-088-2019

OBJETO: SUMINISTRO DE LACTEOS Y SUS DERIVADOS ENTRE OTROS, PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR 4, BR 15, BR 17 ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGISTICA REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO Y OTRAS POSIBLES UNIDADES QUE LO REQUIERAN.

FECHA EVALUACION: 30/01/2020

PRESUPUESTO **$ 635.000.000,00**

Nº	OFERENTES	VALOR OFERTA		ORDEN DE ELEGIBILIDAD	GANADOR / NO CLASIFICA	PRIMER LUGAR EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	EL ZARZAL	QUESITO DE 220 GR	$ 2.400,00	1	300	EL ZARZAL
		LECHE ENTERA 200 ML	$ 585,00			
		YOGURT ENTERO 200 ML	$ 680,00			
		REFRESCO 200 ML	$ 420,00			
		YOGURT CON CEREAL 170 ML	$ 1.750,00			
		TOTAL	**$ 5.835,00**			

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

El oferente presenta la propuesta dentro del rango de los valores cotizados de acuerdo a los valores presupuestados.

CONCLUSION

el oferente EL ZARZAL presenta la oferta y no sobrepasa el valor del presupuesto oficial

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Nombre:
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

Nombre:
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Medellín, 24 de enero de 2020

En desarrollo del proceso de contratación subasta inversa No 007-088-2019, cuyo objeto es el suministro de lácteos y sus derivados entre otros, para los comedores de tropa de la BR-4, BR-14, BR-15 y BR-17 de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó y en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada con la oferta presentada por la siguiente firma:

ITEM	ASPECTOS TÉCNICOS HABILITANTES	OFERENTE EL ZARZAL
1	Certificación sanitaria expedida por la Autoridad competente correspondiente con (CONCEPTO FAVORABLE), en caso de que el oferente no presente CONCEPTO FAVORABLE se acepta CONCEPTO FAVORABLE CONDICIONADO donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor. En caso de ser comercializador se deben presentar la certificación de ambos de productor y comercializador.	CUMPLE
2	Copia registro (s) sanitarios vigentes de los productos objeto de este contrato.	CUMPLE
3	Certificado inspección de vehículo (s) expedido por autoridades sanitarias estatales concepto favorable vigente, que no supere doce meses.	CUMPLE
4	Presentar documentación que acredite la tenencia de vehículo refrigerado a título de propiedad, en el caso que este sea alquilado presentar contrato de alquiler a titulo outsourcing.	CUMPLE
5	El oferente deberá certificar que los vehículos utilizados solo son utilizados para el transporte de este tipo de producto.	CUMPLE
6	Certificado(s) del personal manipulador de alimentos y/o carné de manipulación de alimentos, expedidos por una institución acreditada o profesional autorizado por secretaria de salud.	CUMPLE
7	Certificado de accesibilidad y logística en las entregas en los comedores de tropa a abastecer, para garantizar cumplimiento de las mismas y pedidos extras de abastecimientos.	CUMPLE
8	El oferente debe certificar que la entrega de los productos a los comedores de tropa de la BR-4 y BR-	CUMPLE

Regional Antioquia - Choco - Carrera 61 No.46-20
Medellín., Colombia
PBX (1) 513 5689
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co

SC 6650-1

	14, se realizará en un plazo máximo de 6 horas, luego de realizada la solicitud por parte de la Entidad.	
9	El oferente debe certificar que la entrega de los productos a los comedores de tropa de la BR-15 y BR-17 se realizará en un plazo máximo de 24 horas, luego de realizada la solicitud por parte de la Entidad.	CUMPLE
	PUNTAJE	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN:

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente **EL ZARZAL,** el comité técnico encuentra que el oferente debe cumple con las especificaciones técnicas para continuar en el presente proceso de selección

RUP	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Acreditación experiencia RUP	**CUMPLE**	**CUMPLE**

CUADRO RESUMEN EVALUACIONES DEL 24/ENE/2020

No. DE PROPUESTA	PROPONENTE	EVA. JURÍDICA	EVA. FINANCIERA	EVA. ECONÓMICA.	EVA. TÉCNICA	RESULTADO
1	EL ZARZAL S.A.	Subsanar	Cumple	No evaluado	Cumple	Subsanar

CUADRO RESUMEN EVALUACIONES DEL 29/ENE/2020

No. DE PROPUESTA	PROPONENTE	EVA. JURÍDICA	EVA. FINANCIERA	EVA. ECONÓMICA.	EVA. TÉCNICA	RESULTADO
1	EL ZARZAL S.A.	Habilitado	Cumple	No evaluado	Cumple	Habilitado

CUADRO RESUMEN EVALUACIONES DEL 30/ENE/2020

No. DE PROPUESTA	PROPONENTE	EVA. JURÍDICA	EVA. FINANCIERA	EVA. ECONÓMICA.	EVA. TÉCNICA	RESULTADO
1	EL ZARZAL S.A.	Habilitado	Cumple	Cumple 300 Pnts	Cumple	Habilitado cumple ganador

Regional Antioquia - Choco - Carrera 61 No.46-20
Medellín., Colombia
PBX (1) 513 5689
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co

SC 6650-1